

**CIRCULAR 104/2018**

**EXCMO. SR. CONSEJERO  
CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA**

Madrid, 5 de junio de 2018

Querido Consejero y amigo:

Como ya sabes, dentro de las medidas recogidas en el Plan Estratégico de la Abogacía 2020, el Consejo General ofrece a los colegios unas herramientas formativas a fin de facilitar y colaborar en la formación continua de nuestros compañeros en el ejercicio de su profesión.

Dentro de las denominadas “*jornadas itinerantes*”, a celebrar en los distintos colegios, el próximo **13 de junio** a las **16:15 horas** en el **Colegio de Abogados de Talavera de la Reina** (C/Adalid Meneses nº 11) tendrá lugar una Conferencia seguida de una mesa redonda, que versará sobre “**La abogacía ante el Reglamento Europeo de Protección de Datos y el proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos**”.

A la jornada se podrá asistir previa inscripción y de forma gratuita. Asimismo se retransmitirá por internet para ser seguida por todos los Consejos, Colegios y colegiados que lo deseen, a través de la página web del Consejo: [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es) en la que está habilitado un banner con un enlace para proceder a la inscripción tanto para la asistencia presencial a la Jornada cómo para el acceso a la retransmisión.

Para el visionado online del acto el día de la retransmisión, se deberá acceder a la información de la celebración de la jornada en la página [www.formacionabogacia.es](http://www.formacionabogacia.es)

**Para cualquier problema técnico que pueda surgir, puedes dirigirte al número de teléfono 91 150 10 03 o al correo [suporte@formacionabogacia.es](mailto:suporte@formacionabogacia.es)**

Adjunto se remite el programa de la Jornada a fin de que le des la difusión oportuna.

Esperando que la actividad que se inicia sea de tu interés y agradeciendo tu colaboración recibe un abrazo



Fdo. Carlos Fuentes Zabala  
Presidente Comisión de Formación



# PLAN DE FORMACIÓN JORNADAS ITINERANTES

LA ABOGACÍA ANTE EL REGLAMENTO EUROPEO DE PROTECCIÓN DE DATOS Y EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE PROTECCIÓN DE DATOS  
Miércoles 13 DE JUNIO 2018

**16:15-16:30.-** Presentación de la sesión.

**16:30-17:45.-** La abogacía ante el Reglamento Europeo de Protección de Datos y el proyecto de Ley Orgánica de Protección de Datos.

- Identificación de tratamientos
- Identificación de títulos habilitantes para los tratamientos (consentimiento, interés legítimo)
- Revisión de cláusulas informativas.
- Revisión de contratos responsable-encargado
- Revisión de medidas de seguridad.

**Ponentes:** D. Luis Pedro de la Fuente Cosío. Responsable de Gestión de Servicio de IT CGAE.

D. Miguel Sastre Borregón. Letrado del Consejo General de la Abogacía.

**17:45-18.30.-** Mesa redonda:

D. Francisco Rojas Lozano. Director de PrevenSystem Toledo.

D. Luis Pedro de la Fuente Cossío. Responsable de Gestión de Servicio de IT CGAE.

D. Miguel Sastre Borregón. Letrado del Consejo General de la Abogacía.

**Moderadora:** Excm. Sra. Dña. Margarita Cerro González Areces, decana del Ilustre Colegio de Abogados de Talavera de la Reina, consejera del Consejo General de la Abogacía Española

**18:30.-** Final de la sesión